AVISO ÚNICO

INVITACIÓN – "SELECCIÓN CORTA CUANTÍA"
INT-SCC-009-2025
OFICINA GESTORA
OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

DICIEMBRE DE 2025
FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA.

CONVOCA A LOS PROPONENTES DEL BANCO DE OFERENTES A:

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE. EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CORTA CUANTÍA, **"ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO. - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CORTA CUANTÍA".**

Que **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA,** suscribió Convenio Interadministrativo No. 004 de 2025, con el municipio de Villa del Rosario, departamento Norte de Santander, para la ejecución de un proyecto con las siguientes características:

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN, AMOBLAMIENTO URBANO Y OBRAS COMPLEMENTARIOAS DE LAS VIAS BOCONO – ANILLO VIAL (SECTOR RUMICHACA – VILLA SILVANIA) Y BOCONO – CAMPO VERDE, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($1.410.174.688,00), (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: "FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA."

PLAZO DEL CONTRATO: QUINCE (15) MESES

FECHA DE APERTURA: 19 DE DICIEMBRE DE 2025.

FECHA DE CIERRE: 23 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 11:30 AM.

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: UBICADA EN CARRERA 51 # 50 - 43 BARRIO LOS CEDROS, oficina jurídica en las instalaciones del **FONDO MIXTO** en el municipio de BUCARAMANGA, SANTANDER.

MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
Director ejecutivo
Foncolombia

Proyectó: Jesús Pérez
Aprobó: Julian Rolon